

1.- ALUMBRADO NORMAL EN ZONAS DE CIRCULACIÓN.....	2
2.- ALUMBRADO DE EMERGENCIA.....	3

Exigencia básica CTE DB-SUA 4: Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada

1.- ALUMBRADO NORMAL EN ZONAS DE CIRCULACIÓN

Zona		Iluminancia mínima a nivel del suelo (lux)	
		Proyecto	Norma
Exteriores		-	≥ 20
Interiores	Aparcamientos	-	≥ 50
	Resto de zonas	102.35	≥ 100

	Proyecto	Norma
Factor de uniformidad media	64 %	≥ 40 %

Exigencia básica CTE DB-SUA 4: Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada

2.- ALUMBRADO DE EMERGENCIA

Dotación:

Contarán con alumbrado de emergencia las zonas y los elementos siguientes:

	Proyecto
Recintos cuya ocupación sea mayor a 100 personas	-
Recorridos de evacuación	✓
Aparcamientos cerrados o cubiertos cuya superficie construida exceda de 100 m ²	-
Locales que alberguen equipos generales de las instalaciones de protección	✓
Locales de riesgo especial	✓
Aseos generales de planta	✓
Lugares en los que se ubican cuadros de distribución o de accionamiento de la instalación de alumbrado	✓
Las señales de seguridad	✓
Los itinerarios accesibles	✓

Disposición de las luminarias:

	Proyecto	Norma
Altura de colocación (m)	2.70	≥ 2

Se dispondrá, como mínimo, una luminaria en los siguientes puntos: :

En las puertas existentes en los recorridos de evacuación
En las escaleras (cada tramo recibe iluminación directa)
En cualquier cambio de nivel
En los cambios de dirección y en las intersecciones de pasillos

Características de la instalación:

Será fija
Dispondrá de fuente propia de energía
Entrará en funcionamiento al producirse un fallo de alimentación en las zonas de alumbrado normal
El alumbrado de emergencia en las vías de evacuación debe alcanzar, al menos, el 50% del nivel de iluminación requerido al cabo de 5 segundos y el 100% a los 60 segundos

Condiciones de servicio que se deben garantizar (durante una hora desde el fallo):

		Proyecto	Norma
Vías de evacuación	Iluminancia pésima en el eje central (lux)	1.82	≥ 1
	Relación entre la iluminancia máxima y la iluminancia mínima a lo largo de la línea central	2:1	≤ 40:1
	Iluminancia pésima en la banda central (lux)	1.71	≥ 0.5
Iluminancia en los puntos donde estén situados los equipos de seguridad, las instalaciones de protección contra incendios y los cuadros de distribución del alumbrado (lux)		7.14	≥ 5
Índice de rendimiento cromático, R _a		80	≥ 40

Iluminación de las señales de seguridad:

Exigencia básica CTE DB-SUA 4: Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada

		Norma
Luminancia de cualquier color de seguridad (cd/m ²)		≥ 3
Relación de la luminancia máxima a la mínima dentro del color blanco o de seguridad		≤ 10:1
Relación entre la luminancia L _{blanca} y la luminancia L _{color} > 10		≥ 5:1
		≤ 15:1
Tiempo en el que se debe alcanzar cada nivel de iluminación (segundos)	≥ 50 %	≤ 5
	100 %	≤ 60